

25559



1904 MAR 1

MODELO DE UTILIDAD

por "UN APARATO PARA EL DESPRENDIMIENTO DE GRAPILLAS", a favor de Don Emilio Gómez Andrés, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. Madrid, nº 191, 7^o-1^a-A.--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un aparato para el desprendimiento de grapillas, concretamente, las de coser papel, el cual constituye un utensilio auxiliar de escritorio, dotado de unas cualidades de excepcional precisión para la suavidad de enderezado y extracción de la grapilla, consecutivas a una estructura inédita y determinante de un resultado industrial nuevo.

5

Al objeto de dar a conocer el aparato con la mayor exactitud a su realidad mecánica, describimos a continuación el prototipo del mismo, con la ayuda y referencia de su representación en el gráfico adjunto.

10

En dicho plano: la Fig. 1, esquematiza en una perspectiva el desglose de las principales piezas que intervienen en su composición.

15

Son estas: una cubierta plana -4-, de superficie exterior lisa y pulimentada, que aparece vinculada a un cuerpo de baquelita o similar -5-, recibiendo entre ambos la inje



terposición de una pieza móvil -6-, o corredera, que se particulariza por rodear con sus dos lados angulares -6a-, a las caras externas del cuerpo -5-; finalizando inferiormente dichas paredes, en sendas pestañas -7- a modo de orejeras curvadas que le sirven de palancas para retraer la pieza al retroceso que debe verificar.

La Fig. 2, representa al mecanismo en dos alzados laterales y seccionados con los que se esquematiza su movilidad. Y, la Fig. 3, dibuja la cara frontal del aparato.

La indicada cara frontal -4a-, que es el anverso de la pieza -4- dibujada en la Fig. 1, es la que se apoya en la superficie del papel portador del cosido que se pretende deshacer, y sus características principales son las de presentar su borde superior agudizado y con una hendidura central que la divide en dos puntos paralelos -8- y -8a-. Esta pieza, se une al cuerpo posterior -5-, por medio de dos pernos que calan a través de los orificios visibles en la Fig. 1ª. En sus dos bordes laterales, presenta un ligero reborde -9-, que sirve para guiar, en su movimiento, a la pieza corredera -6- que se desliza en el espacio intermedio entre las anteriores piezas, lo que verifica apoyando sus propias pestañas laterales -6a-, en las paredes del cuerpo -5-. En su pared frontal presenta una perforación a modo de colisa -11-, en un punto de la cual y solidarizado a sus bordes ostenta un apéndice saliente -12-, y en el centro de la punta aguda de su borde superior, cuenta con otro apéndice esencial -13-, que adopta la forma de patilla arqueada que se constituye en el gancho prensor con el que enlaza el centro de la grapilla.

El indicado cuerpo posterior -5-, tiene interiormente el ahuecamiento suficiente para alojar en su interior a un resorte de muelle helicoidal -14- que se fija en un tensor



de la base inferior del mismo, mientras que, su extremo superior, queda enlazado con el apéndice citado -12- de la colisa de la pieza -6-, ejerciendo contra ella la presión expansiva que mantiene a dicha pieza en la posición elevada dibujada en la imagen primera de la Fig. 2.

Por lo tanto, su trabajo es el siguiente: apoyando en la grapilla los dos puntos -8- de la pieza -4-, que permanece inicialmente quieta, se enlaza el asidero -13- en el punto medio de la grapilla y teniendo retenidas con dos dedos las solapas -7- de la pieza portadora del garfio asidero, se presiona con el dedo pulgar de la misma mano la base convexa -15- del cuerpo, haciéndola avanzar junto con su atornillada tapa -6-, hasta que las dos puntas -8- que a favor de su agudo extremo, penetran entre la grapa y el papel, vayan desdoblado a medida que avanzan, las patas de la grapa y llegan a dejarla descosida de tal modo que con tirar del gancho -13- se desprenda totalmente sin quebrantar en lo más mínimo la integridad de la hoja ya descosida.

Pasado lo cual, la reacción expansiva del resorte -14- reintegra al aparato a su posición normal.

Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica, podrán variar sus formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1º.-Un aparato para el desprendimiento de grapillas, de las empleadas para el cosido metálico de papeles, que se caracteriza por estar constituido por un cuerpo de volumen



prismático ahuecado interiormente, en cuya cara descubierta se le fija, por atornillamiento, una tapa plana, lisa y rectilínea, que sobrepasa la altura de dicho cuerpo, teniendo en su borde y prolongación superior una agudización compuesta por dos puntas, paralelamente separadas por una hendidura central, en contacto con dicha tapa y entre ésta y el cuerpo posterior se desliza correderamente un tercer elemento que es el portador del garfio extremo con el que enlaza a la grapilla metálica para proceder a su desprendimiento.

5
10
15
20
25

2º.- El propio aparato, caracterizado porque la última pieza corredera que se cita en la reivindicación 1ª, con una anchura frontal semejante a la de la tapa plana, presenta dos pestañas laterales que rodean al cuerpo posterior finalizando inferiormente en sendas solapas arqueadas en función de palancas asideras mediante las que se estabiliza la pieza en el momento activo de su trabajo; teniendo, además, fundamentalmente en su línea media vertical, una colisa ranurada para el libre calado del tornillo fijador, en la que se produce en su límite inferior, la inserción de un pivote prominente, destinado a enlazar con el extremo de un resorte de muelle helicoidal, emplazado en la oquedad interior del cuerpo posterior, de tal modo que su reacción expansiva, es la que mantiene a la indicada pieza activa en la permanente posición elevada, llevando así el garfio terminal superior a la posición inicial requerida.



32.- UN APARATO PARA EL DESPRENDIMIENTO DE GRAPILLAS.-

Madrid, 11 de Noviembre de 1966.-

[Handwritten signature]

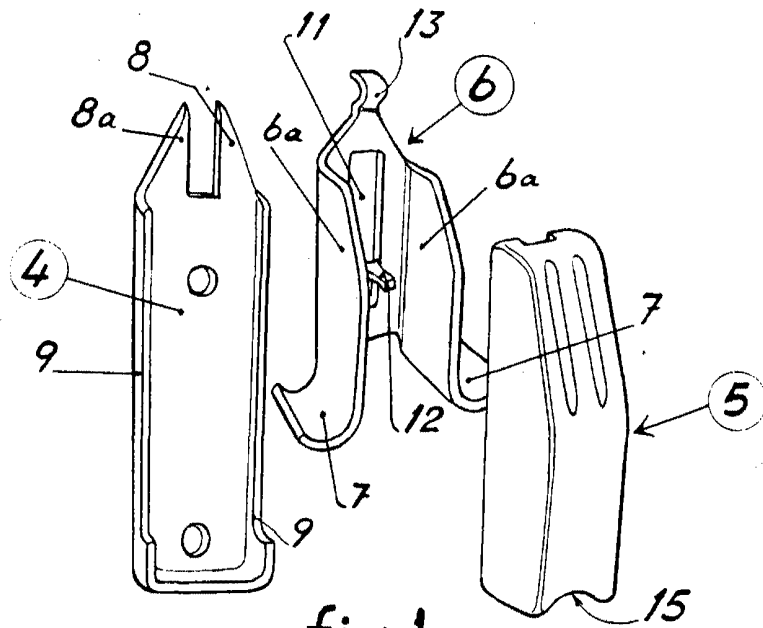


fig.1

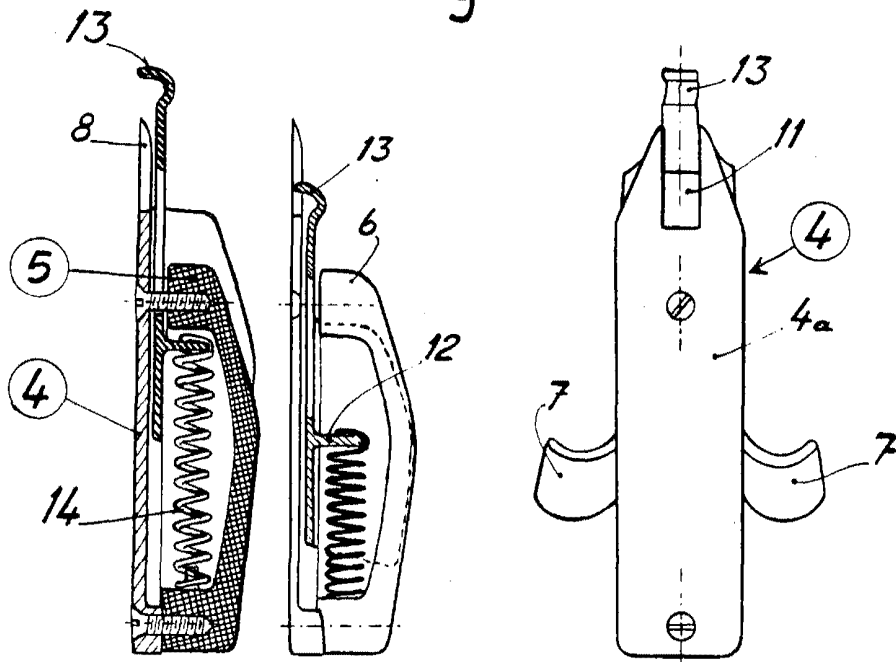


fig.2

fig.3

P.A.
Fernando Peraire

Escala variable